

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUADOR PROPIEDADES & ASOCIADOS C. A.**

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: ECUADOR PROPIEDADES &
ASOCIADOS C. A.

LUGAR Y DIRECION: Guayaquil
En el inmueble ubicado en la ciudadela Los Ceibos,
Avenida Principal 210 y calle 13ava.

FECHA Y HORA INICIACION DE LA JUNTA: 18 de Marzo del 2012,
A las 18:00 horas

PRESIDENTE DE LA JUNTA : **Leonardo Salvador Gomez**

SECRETARIO DE LA JUNTA : Francisco Arévalo Coronel

COMISARIO DE LA COMPANIA: Jonathan Arboleda

CAPITAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA : US\$ 800.00

ACCIONISTAS ASISTENTES:

Leonardo Salvador Gomez
Propietario de setecientas novena y nueve
Acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar
de los Estados Unidos cada una.

Leonidas Martin Vivero Montevideo
propietaria de una acciones ordinaria y
nominativa de 1,00 dólar de los Estados
Unidos cada una.

VOTOS DE ACCIONISTAS: Leonardo Salvador Gomez con 779 votos
Leonidas Martin Vivero Montevideo con 1 voto.

MOCION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas,
resuelven constituirse en Junta General, con lo que queda salvado el requisito
de convocatoria previa.

RDEN DEL DIA

A.-Conocer y aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la
Compañía;

B- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancia de
la compañía relativos al ejercicio económico del año 2011.

C- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General, Comisario y
sobre el reparto de Utilidades.

D- Nombramiento del Comisario

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas resuelven aprobar el orden del día.

RESOLUCIONES:

Con la abstención de la Sr. Leonardo Salvador Gomez, con relación a los puntos A y B, los accionistas resuelven aprobar:

A.- Los Informes del Gerente General y del Comisario Principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2.011;

B.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2.011.

C.- Delegar al accionista mayoritario la decisión sobre la retribución del Gerente General.
Respecto a las utilidades destinarlas a una cuenta de resultados por Liquidar, y mantener las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.

D- Se nombra como Comisario al Ing. Jonathan Arboleda.

APROBACION DEL ACTA: Los accionista aprueban el acta de Junta General de Accionistas, con la abstención de la Srta. Aida Manrique Gomez en los puntos A y B., y se adjunta AL EXPEDIENTE el informe del Gerente General, del Comisario principal, copias de los Estados Financieros y Listado de asistentes a la Junta General,

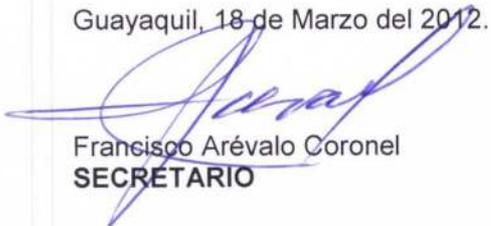
TERMINACION DE LA JUNTA:: 20:00 horas del día 18 de Marzo del 2.012

FIRMAN:

Leonardo Salvador Gomez	accionista
Leonidas Martin Vivero M.	accionista
Jonathan Arboleda Ch.	comisario

CERTIFICACION: Certifico que la presente copia es fiel a su original que reposa en el libro de actas de la compañía a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2012.



Francisco Arévalo Coronel
SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR
PROPIEDADES & ASOCIADOS C. A.**

- 1.- Leonardo Salvador Gomez, por sus propios derechos representando 799 acciones , y con derecho a 799 votos.
- 1.- Leonidas Martin Vivero Montevideo, por sus propios derechos representando 1 accion , y con derecho a 1 voto.

El capital de la compañía suscrito y pagado es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



Francisco Arévalo Coronel
SECRETARIO

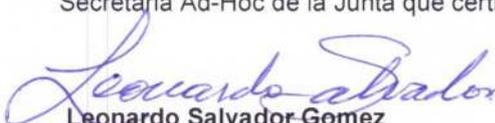
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUADOR PROPIEDADES & ASOCIADOS C. A. CELEBRADA EL 30 DE
MARZO DEL AÑO 2011**

En la Ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del dos mil once, a las 15:30 p.m., en las oficinas de la Compañía, ubicada en la ciudadela Los Ceibos, Avenida principal No. 210 y calle treceava de esta ciudad, se reúnen los Accionistas de la **Compañía ECUADOR PROPIEDADES & ASOCIADOS C. A.**: Leonardo Salvador Gomez, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 799 acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- El señor Leonidas Martin Vivero Montevideo de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 1 acción igual y nominativa de un \$1.00 dólar de los EUA cada una.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de \$ 800,00 dólares de los EUA, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNICO: Aprobación de la **Conciliación Patrimonial y los efectos por ajustes de la transición de las NEC a NIIF para las PYMES**, requerido por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.10 del 11 de octubre de 2011, a través de la dirección del Señor Leonardo Salvador Gomez, Representante Legal de la compañía con C.I. 0913960027.

Preside la reunión el Señor Leonardo Salvador Gomez. Una vez que se ha leído el punto único del orden del día, el presidente mociona al **Sr. Francisco Arévalo Coronel**, como secretario Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, el presidente de la Junta toma la palabra e informa la importancia de la revisión y análisis de las cifras contenidas en el informe de la Conciliación Patrimonial de la conversión de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a NIIF para las PYMES, información que es analizada por los accionistas de la empresa, la información es puesta a consideración de la Junta., y ésta decide por unanimidad que al no encontrarse ajustes al patrimonio por efectos de las NIIF para las PYMES se apruebe el punto único mencionado para el cumplimiento de todos los requerimientos legales y contables relacionados con las NIIF para las PYMES.

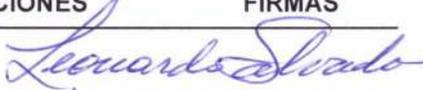
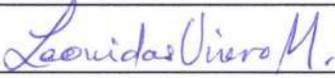
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 17H45 p.m., y firman para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria Ad-Hoc de la Junta que certifica.


Leonardo Salvador Gomez
Presidente Ad-Hoc de la Junta,


Francisco Arévalo C.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ACCIONISTA ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ECUADOR PROPIEDADES & ASOCIADOS C. A. CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL ONCE.

Capital Social: \$ 800,00 (MIL 00/00 DÓLARES EUA)
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	Nº. DE ACCIONES	FIRMAS
Leonardo Salvador Gomez	799	
Leonidas Martin Vivero Montevideo	1	
TOTAL	800	